

Los trabajadores intelectuales en Argentina: formulación de un sistema de problemas a partir de una caracterización general de su inserción ocupacional

Ricardo Donaire

Introducción

¿Qué posición ocupan los intelectuales en la estructura social¹? Tradicionalmente, en los estudios sobre la estructura social argentina han sido conceptualizados como parte de las «clases medias» o de la «pequeña burguesía», según la perspectiva teórica adoptada².

¹ Utilizamos el concepto de «Intelectuales» en términos de «categorías especializadas formadas históricamente para el ejercicio de la función intelectual» (Gramsci, A., «Apuntes y notas dispersos para un grupo de ensayos sobre la historia de los intelectuales», en *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo IV, Ediciones Era, México, 1986, p. 356). En este sentido, la distinción entre trabajo intelectual y no intelectual no remite al contenido del proceso de trabajo realizado sino a su función en la sociedad: «todos los hombres son intelectuales, podría decirse por lo tanto; pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales (de igual modo, porque puede darse que cualquiera en cualquier momento se fría dos huevos o se remiende un desgarrón del abrigo, no se dirá que todos son cocineros y sastres)» (Gramsci, op. cit. pp. 355/6).

² Un breve repaso por las propuestas más significativas (Germani, G., *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*, Dimensión Argentina, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1987; Torrado, S., *Estructura social de la Argentina: 1945 – 1983*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1994; Iñigo Carrera, N. y Podestá, J., *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*, Cuadernos de CICSo, Serie Estudios N° 46, Buenos Aires, 1989; Jorrot, J. R., *Estratificación social y movilidad. Un estudio del área metropolitana de Buenos Aires*, Universidad Nacional de Tucumán, Serie Estudios sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad N° 1, Tucumán, 2000; Sautú, et al., *La construcción de un esquema de clases a partir de datos secundarios*, Documento de Cátedra II.4, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, mimeo, 2007) muestra que, más allá de las especificidades, en todas ellas los profesionales, docentes y otros tipos de intelectuales son categorizados como parte de una clase social (clase media, pequeña burguesía, estrato no manual, clase intermedia) diferente a aquella donde se ubica el grueso de los trabajadores asalariados (clases populares, clase obrera, proletariado y semiproletariado, estrato manual, clase trabajadora). Sólo en un análisis encontramos una advertencia respecto de la caracterización de parte de estos grupos como «proletaroides» (Germani, op. cit., pp. 203/4) y en otro una referencia a un posible proceso de «proletarización» (Iñigo Carrera y Podestá, op. cit., pp. 22 y 30).

Sin embargo, las transformaciones producidas en las últimas décadas (popularizadas bajo las figuras de «crisis» o «reducción» de las «clases medias»)³, obligan a repensar esta caracterización. Particularmente porque estos procesos no han sido contradictorios con el mayor acceso de la población al sistema educativo formal, con el consecuente aumento del nivel educativo de la población y de la porción de la misma que logra acceder y egresar de los niveles educativos medio y superior. Mientras que la estructura social se polariza, se expande el acceso de la población al sistema educativo⁴.

A la par, se ha producido un desarrollo importante de ramas de la actividad económica donde predomina el trabajo intelectual asalariado. Y, a la vez, aparecen y se desarrollan entre estos grupos de intelectuales formas de protesta y organización propias de los trabajadores asalariados, como son las huelgas y los sindicatos⁵.

Sin embargo, no para todos los grupos de intelectuales se verifica este desarrollo en el ámbito de la organización y la lucha o, por lo menos, no para todos con la misma extensión e intensidad, ¿a qué se deben estas diferencias? ¿sobre qué transformaciones se asientan? ¿expresan un proceso de transformación de la posición social de los intelectuales en la estructura social? Si es así, ¿puede ser caracterizado como un proceso

³ Ligada en buena medida a la aparición de lo que en el ámbito académico se denominó como «nuevos pobres» (ver Minujin et al., *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, UNESCO/Losada, Buenos Aires, 1992).

⁴ Mientras que en 1960 sólo el 5,7% de la población mayor de 14 años había alcanzado el nivel secundario completo (es decir, el destinado en el sistema educativo argentino a los adolescentes entre los 13 y 18 años de edad) y sólo el 1,4% había completado el nivel superior, en 2001 ambas proporciones se elevan al 24,5% y 8,7% respectivamente (Iñigo, L., «Extensión de la escolaridad promedio en la Argentina: ¿producción de atributos productivos de la fuerza de trabajo?», ponencia presentada al *Congreso Internacional de Sociología de la Educación*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2004).

⁵ Por caso, una estimación propia a partir de datos censales da cuenta de que ramas con un fuerte peso de trabajadores intelectuales asalariados como las de enseñanza, servicios sociales y salud, pasaron de representar en 1960 alrededor de un 14% de la población ocupada en ramas de la producción a un 36% en 2001 (Cavalleri, S., Donaire, R. y Rosati, G., «Evolución de la distribución de población según la división del trabajo social, 1960-2001», en *PIMSA Documentos y Comunicaciones*, Documento de Trabajo N° 51, Buenos Aires, 2005). En el período 2002-2007, el 22% de los hechos de protesta realizados por asalariados ocupados involucró a personal de estas ramas (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, «Los hechos de rebelión en Argentina, 2002-2007», en *PIMSA Documentos y Comunicaciones*, Buenos Aires, 2007).

de proletarización? ¿hasta qué grado se encuentra desarrollado este proceso? ¿a partir de qué indicadores sería posible hacerlo observable?

En un trabajo anterior realizamos una primera aproximación a esta cuestión analizando distintos indicadores que pudieran dar cuenta de una situación resultante de procesos de proletarización y también de pauperización. Entre estos indicadores consideramos el grado de asalarización entre los diferentes grupos de intelectuales, es decir, las proporciones en que estos distintos grupos se hallaban inmersos en relaciones salariales⁶.

Sin embargo, la posterior indagación en torno de un grupo específico planteó la necesidad de profundizar en este análisis.

Este grupo específico fue el de los docentes, entre los cuales los procesos descritos parecían haberse hecho más visibles, especialmente desde mediados del siglo XX: constituyen una porción de trabajadores intelectuales que en el plano de las relaciones sociales objetivas se presenta como un grupo masivamente asalariado con un peso relativamente importante dentro de la estructura social, y que en el plano de las relaciones políticas se expresa sindicalmente como trabajadores asalariados en sus organizaciones y sus luchas⁷. A primera vista, parecía

⁶ Donaire, R., «Sobre la proletarización de los trabajadores intelectuales. Un ejercicio comparativo a partir del caso de los docentes en Argentina», en Neffa, J. C., De la Garza Toledo, E. y Muñiz Terra, L. (compiladores), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, CEIL-PIETTE/ Trabajo y Sociedad/ CLACSO, Buenos Aires, 2009. Los restantes indicadores analizados fueron: existencia de una masa de reserva desocupada u ocupada en funciones no intelectuales, peso del trabajo femenino y posición social del jefe del hogar. Estos dos últimos, como indicadores de un posible proceso de pauperización.

⁷ Respecto de su peso en la estructura social, los docentes representaban en 2001 casi dos quintas partes de la población en ocupaciones profesionales y técnicas asalariadas. Respecto de su peso en la esfera de las relaciones políticas, hacia el año 2008 los afiliados a los cinco sindicatos docentes de jurisdicción nacional sumaban 454 mil afiliados (según Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *Base de Datos Sindicales*, en línea en <<http://www.trabajo.gov.ar/left/sindicales/bases.htm>>, fecha de consulta: marzo de 2008). Casi dos terceras partes de éstos correspondía a la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), la cual según datos oficiales era la tercera federación sindical del país en volumen de afiliados (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, *Temas de Trabajo. Boletín Electrónico del Ministerio*, Año 1, Nro. 34, 2002, en línea en <<http://www.trabajo.gov.ar/downloads/temastrabajo/temasdetrabajo34.pdf>>, fecha de consulta: marzo de 2009). Además, entre 1994 y 2008 los docentes protagonizaron poco más de una cuarta parte de las huelgas y medidas de fuerza producidas por asalariados ocupados (Fuente: Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina). Entre

entonces más o menos evidente que estos procesos estarían manifestando un proceso de transformación en la posición de este grupo en la estructura social. Y como hipótesis, que dicha transformación implicaría un pasaje desde posiciones no proletarias a proletarias, y por ende, podría ser caracterizado como un proceso de «proletarización», a pesar de que comúnmente se tendiera a caracterizar a este grupo como parte de la «clase media».

Entre los resultados de esta investigación encontramos la existencia efectiva de un proceso de proletarización pero desarrollado aún en sus fases embrionarias, del cual es posible observar algunas evidencias, entre otros, en el proceso de trabajo, cuya organización puede ser conceptualizada como un desarrollo de la forma conocida como «cooperación simple», forma fundamental y simple del proceso capitalista de producción, la cual se caracteriza por la coordinación y reunión de trabajadores asalariados con arreglo a un plan, enlazados en un proceso de producción⁸. La característica propia de esta forma, que a su vez la distingue del trabajo del artesanado, es que tanto la fuerza de trabajo (a través de la compensación de las divergencias individuales en una fuerza media de trabajo), los instrumentos de producción (a través de su empleo colectivo) y la fuerza productiva (a través de la generación de una fuerza de masa superior a la sumatoria de fuerzas individuales) adquieren un carácter social⁹.

1991 y 2005 CTERA convocó a 34 huelgas nacionales docentes (Gindin, J., *Sindicalismo docente e Estado. As práticas sindicais do magisterio no México, Brasil e Argentina*. Dissertação de Mestrado, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Faculdade de Educação. Rio de Janeiro, 2006, pp. 117/9).

⁸ A pesar de que en buena parte de los estudios sobre trabajo docente aparece generalizada la apreciación que asimila la organización del proceso de trabajo en la enseñanza al régimen de la división técnica del trabajo, en la educación no se observa que la división del trabajo introduzca entre los docentes una parcelación de las tareas que los haya convertido en trabajadores parcelarios en sentido pleno. No parece existir un cambio real en el contenido del proceso de trabajo en el sentido de una efectiva «descomposición del oficio», esto es, una parcelación de tareas que destruya la enseñanza como «oficio» propio del docente. Ciertamente es que en la escuela se verifica una división del trabajo entre docentes (sea por asignaturas o grados), pero en ningún caso dicha división supone una parcelación del «oficio», más bien se trata de la yuxtaposición de varios individuos realizando el mismo «oficio» de enseñar. De ahí, que las categorías utilizadas para explicar las transformaciones en el trabajo docente a partir de la tesis de la «descalificación» resulten muchas veces forzadas y dejen abierto un flanco débil a sus críticos.

⁹ La noción de «cooperación» utilizado aquí refiere a la conceptualización expuesta en

Históricamente en la Argentina la enseñanza se ha desarrollado desde una actividad realizada por un individuo a partir de la propia experiencia con sus propios medios (e incluso en su propia casa), hasta conformarse en un proceso que para su desarrollo implica la confluencia de varios docentes asalariados en un mismo establecimiento que reúne los medios comunes necesarios para la producción de la enseñanza. Es decir, de un trabajo desarrollado en forma individual e independiente con medios propios a un trabajo desarrollado en forma colectiva y asalariada con medios ajenos¹⁰.

¿Hasta qué punto se ha desarrollado este proceso entre el resto de los intelectuales?

La proletarización de los trabajadores intelectuales

En términos generales la participación de los intelectuales en la producción de la riqueza social aparece originalmente bajo la forma del intercambio de renta por servicios personales (incluso bajo la forma jurídica del salario)¹¹. El precio de este tipo de servicios aparece originariamente determinada en forma convencional, tradicional, arbitraria, dependiendo más bien de la cualidad particular del servicio, de su valor de uso. Sólo paulatinamente se va imponiendo su determinación económica «primero por la relación entre la oferta y la demanda, y finalmente por los costos de producción a los que pueden ser producidos quienes venden estos servicios vivos». De ahí que las prestaciones personales de servicios intercambiadas por réditos, desde los servidores domésticos «hasta, en la cúspide, todas las clases improproductivas, funcionarios públicos, médicos, abogados, intelectuales, etc.» sean consideradas originalmente como categorías que de forma improproductiva

Marx, C., *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, Capítulo XI).

¹⁰ Donaire, R., *La clase social de los docentes. Condiciones de vida y de trabajo en Argentina desde la colonia hasta nuestros días*, Serie Formación y Trabajo Docente Nro. 2, Ediciones CTERA, Buenos Aires, 2009.

¹¹ Utilizamos el concepto de «servicio» en tanto «una expresión para el valor de uso particular del trabajo, en la medida en que éste no es útil como cosa sino como actividad» (Marx, K., *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*, Biblioteca del Pensamiento Socialista, Siglo XXI Editores, México, 1997, p. 87).

se agencian una parte del plusproducto social¹².

En este sentido, en el caso extremo, cuando los intelectuales monopolizan la producción y oferta de determinados servicios, pueden aprovechar su posición para «hacerse asignar tajadas ingentes de renta»¹³ y de allí probablemente provenga, en parte, su tradicional asimilación con las capas acomodadas de la pequeña burguesía.

Pero cuando la producción de sus servicios se generaliza no escapan a las leyes del valor que rigen a la pequeña producción simple. Sus servicios adquieren una determinación económica, es decir, un precio que expresa, no ya una determinada convención tradicional, sino un valor determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlos. En esta situación, lo que caracterizaría a los profesionales y similares independientes (como al resto de los pequeños productores) es que pueden apropiarse del producto íntegro de su propio trabajo. Se supone pues que, en términos generales, venden la mercancía que producen, en este caso, su servicio, por su valor¹⁴. Aunque esto obviamente no impide que puedan ser expoliados por diversos mecanismos.

En contraste, el resultado de un proceso de proletarización supondría que ya no venderían sus servicios sino su capacidad de producirlos, es decir, su fuerza de trabajo, propiedad de quien la compre para ponerla en acción. En este caso, el remanente de valor de su propio producto sería apropiado por un tercero, y no recibiría en el intercambio el valor de su servicio sino el de los medios de vida necesarios para reproducir su fuerza de trabajo bajo la forma del salario. De esta forma se produciría el trastrocamiento de la sujeción de este tipo de trabajos desde las leyes que regulan la pequeña producción mercantil a las que regulan la producción capitalista propiamente. Aquí, la relación salarial ya no sería una forma jurídica que encubriría la compra en forma continua de

determinados servicios personales sino la expresión efectiva de la compra-venta de fuerza de trabajo¹⁵.

Según la hipótesis con la que venimos trabajando, particularmente importante sería el desarrollo de la forma de la cooperación en este proceso de proletarización de los intelectuales. ¿Por qué? Sabemos que en términos generales dentro de una misma rama, pueden existir divergencias individuales entre los trabajadores en su capacidad de producción de valores de uso. Cuando un capital pone en acción un número relativamente grande de trabajadores, estas divergencias se compensan en una jornada de trabajo social medio. Pero si estos trabajadores trabajan dispersos para distintos capitales (uno para un capital, dos para otro, y así sucesivamente), para cada capitalista se imponen las divergencias entre los distintos trabajadores contratados, divergencias en más o en menos respecto del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción, y por ende, respecto de la fuerza de trabajo media. Estas divergencias no se compensarían para cada capitalista individual y será una casualidad que cada uno de ellos produzca la misma masa de valor y realice la cuota general de plusvalía¹⁶. Por esta razón, la producción capitalista asume la forma de la «cooperación», la cual supone la reunión de un número relativamente grande de trabajadores ocupados simultáneamente en la producción de la misma clase de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista¹⁷.

Estas divergencias existen también entre los trabajadores intelectuales. Incluso podríamos suponer que en principio más aún, puesto que la producción de estos trabajadores asume la forma de servicios cuyo precio se fija originariamente en forma arbitraria y cuya determinación económica sólo se produce como resultado del desarrollo histórico del

¹² Marx, K. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857 – 1858*, Tomo I, Biblioteca del Pensamiento Socialista, Siglo XXI Editores, México, 1997, pp. 429/30.

¹³ Usando la expresión de Gramsci, op. cit., p. 1986, p. 358.

¹⁴ Intentamos aplicar aquí algunas de las tesis sobre la producción e intercambio de servicios y la pequeña producción mercantil simple, desarrolladas en Marx, C., *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, Tomo I, Ediciones Brumario, Buenos Aires, 1974, «La idea del trabajo productivo».

¹⁵ La distinción hasta aquí expuesta en términos generales entre intercambio de servicios por rentas como forma de apropiación de parte del plusproducto social, intercambio de servicios por su valor bajo la forma de la producción simple de mercancías e intercambio de fuerza de trabajo por salario bajo la forma de la producción capitalista no pretende ser una descripción en términos históricos sino que refiere a una distinción entre distintos momentos analíticos. El desarrollo de estas tendencias respecto de cada grupo particular de ocupaciones intelectuales requerirá de un análisis específico de la forma concreta que asume dicho desarrollo histórico en cada uno de los casos.

¹⁶ Marx, *El capital...*, op. cit, tomo I, pp. 260/1.

¹⁷ Marx, *El capital...*, op. cit, tomo I, p. 259.

capitalismo como forma de organización social¹⁸. Como parte de este proceso, el desarrollo del régimen de la cooperación, especialmente en aquellas ramas de la producción basadas en la explotación del trabajo intelectual, va constituyendo precisamente una fuerza media de trabajo, lo cual supone la constitución de un conjunto de «condiciones normales de producción» y «un grado medio de destreza e intensidad» para este tipo de trabajos¹⁹.

En este sentido, el grado de asalarización no mostraría por sí mismo hasta qué punto se han sentado las bases para el desarrollo de un proceso de proletarización. Esta condición, aunque necesaria, no es suficiente para la proletarización. En tanto la producción capitalista generaliza las relaciones salariales como forma, no es posible tomar la mera presencia de dicha forma como indicador de la existencia de compra-venta de

¹⁸ «Dentro de condiciones de producción dadas, sabemos exactamente cuántos obreros hacen falta para construir una mesa, qué cantidad de trabajo es necesaria para crear este producto. No ocurre así, en cambio, con muchos productos inmateriales. Aquí nos movemos en el reino de las conjeturas. Puede ocurrir que veinte sacerdotes logren una conversión en la que uno solo fracasó, o que seis médicos consigan una curación para la que un solo médico se encontró impotente. Un tribunal formado por varios magistrados realizará tal vez un grado mayor de justicia que un juez unipersonal que haya de controlarse a sí mismo. El número de soldados o policías necesarios para la defensa del país o el mantenimiento del orden, el número de funcionarios indispensables para asegurar una buena administración, es algo problemático» (Marx, C., *Historia crítica...*, op. cit., p. 189).

¹⁹ Obviamente, este proceso no se agota aquí, puesto que la tendencia a la transformación en la posición social de quienes ejercen funciones y actividades profesionales o intelectuales no se reduce a la directa transformación de estas funciones en trabajos asalariados «por diferente que pueda ser su contenido o su pago», sino que supone, su caída bajo la órbita de las leyes que regulan el precio del trabajo asalariado (Marx, K., *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito)*..., op. cit., p. 81). Como sabemos, estas leyes consisten en, por un lado, la determinación del valor de la fuerza de trabajo a partir del valor de la suma de los medios de vida necesarios para su reproducción, la cual incluye los gastos de educación en arreglo al carácter más o menos calificado de la fuerza de trabajo (Marx, *El capital...*, op. cit., tomo I, pp. 124 y ss.), y por otro, la oscilación de su precio dentro de los límites impuestos por la existencia de una superpoblación relativa para las necesidades inmediatas del capital (Marx, *El capital...*, op. cit., tomo I, p. 541). La posibilidad de la desocupación hace al proceso de expropiación de la propiedad sobre las condiciones de existencia. Y a su vez, a través de la exacerbación de la competencia permite la imposición de las leyes del valor y de la determinación del precio del trabajo como salario, como pago de la capacidad de producir determinado servicio y no como pago de ese servicio mismo. Estos fenómenos son los que determinan el marco sobre el cual se definen los límites elásticos que definirán dicho precio, como resultado de la relación de fuerzas entre compradores y vendedores en torno de las condiciones contractuales de compra-venta y de desgaste de la fuerza de trabajo (Marx, *El capital...*, op. cit., tomo I, pp. 178-180).

fuerza de trabajo. De lo que se trata es de saber si dicha forma encubre aun la compra-venta de servicios o de si efectivamente se ha producido una transformación cualitativa en las condiciones de quienes producen dichos servicios²⁰.

Resulta necesario entonces avanzar en el análisis de las restantes determinaciones, entre ellas aquellas que hacen a la forma que asume el proceso de trabajo. En el presente trabajo nos proponemos una primera aproximación general mediante un ejercicio consistente en el análisis comparado de algunas características de la forma de inserción de los diferentes grupos de intelectuales en las distintas ramas de actividad. A partir de este ejercicio se construirá un sistema de problemas en vistas al desarrollo ulterior de la investigación.

Precisiones metodológicas

Para esto utilizaremos como fuente información datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2001. Aunque esta fuente tiene como desventaja el hecho de que considera únicamente la ocupación principal de la población (sin considerar otras ocupaciones ejercidas en forma secundaria), cuenta con la ventaja de tratarse de la única fuente que permite contar con información comparable para todos los grupos analizados. Por otra parte, el hecho de que la información aquí analizada date de hace casi una década no obstaculiza los fines de comparación de la situación entre los distintos grupos de intelectuales a un mismo momento. En todo caso, eventualmente los datos podrán ser actualizados a partir de la información que brinde el nuevo censo de población realizado recientemente a fines del año 2010.

La utilización de fuentes censales oficiales presenta la ventaja de la posibilidad de comparación de datos con amplio grado de universalidad y representatividad sobre la población a estudiar. Al mismo tiempo, como en todos los estudios sociales que se apoyan en dichas fuentes, la investigación esta condicionada tanto por el instrumento de recolección utilizado (y sus definiciones conceptuales y operacionales previas) como

²⁰ Nótese que estas determinaciones refieren a la diferencia entre compra-venta de servicios encubierta bajo una forma salarial y compra-venta de fuerza de trabajo y no a las mejores o peores condiciones en que el propietario de estos servicios o fuerza de trabajo puede venderlos, condiciones que generalmente son analizadas en términos de «precariedad» laboral.

por el nivel de agregación con el que se difunden los datos. En este sentido, para acercarse a la problemática de la estructura social, la investigación utiliza datos censales de población discriminados por grupos de ocupación y calificación, en tanto se trata del menor nivel de agregación con la que es difundida esta información. Por lo tanto, las conclusiones extraídas deben ser consideradas como una primera aproximación al conocimiento del fenómeno analizado que podría ser posteriormente profundizada a partir de la elaboración de datos primarios específicos.

Como delimitación del universo de intelectuales utilizamos las categorías de población en ocupaciones a las que se atribuye una calificación profesional o técnica, puesto que en el sistema clasificatorio utilizado por la estadística oficial ambos grados de calificación son definidos por el hecho de que suponen la realización de tareas que tienen como requisito la aplicación de conocimientos teóricos: en el caso de la calificación profesional se trata fundamentalmente de conocimientos teóricos de orden general y específico, mientras que en las ocupaciones de calificación técnica se trata exclusivamente de conocimientos teóricos de índole específica (acompañados en algunos casos de ciertas habilidades manuales)²¹.

Composición de los intelectuales

Si se considera entonces al conjunto de ocupaciones de calificación profesional y técnica como aproximación, los intelectuales representaban el 27% de la población ocupada en 2001 (ver cuadro 1)

Sin embargo, esta aproximación resulta sobreestimada por dos razones. Por una parte, los datos fueron recabados en el mes de noviembre de dicho año, luego de tres años de estancamiento económico

²¹ Según las definiciones utilizadas en la estadística oficial, la población ocupada se clasifica según el nivel de calificación de la tarea que realiza en las siguientes categorías: profesional, técnica, operativa o no calificada (Instituto Nacional de Estadística y Censos, La calificación ocupacional y la educación formal: ¿una relación difícil?, Serie Estructura Ocupacional N° 4, Segunda Parte, Buenos Aires, 1998). Si bien la presentación de la información censal y estadística disponible según estas categorías impone una limitación metodológica, consideramos que, dentro de dichas restricciones, el conjunto de los grupos delimitados como «profesionales» y «técnicos» resulta el más aproximado a la categoría de «intelectuales». Considerando que la división social del trabajo se asienta en la división técnica, la aproximación utilizada permite en términos generales identificar a aquella porción de la sociedad a la cual se asigna la función social intelectual.

que al mes siguiente derivaría en crisis abierta. Por ende, la mayor parte de la población que en dicho momento aparece como desocupada, se reincorporaría en ocupaciones de calificación operativa o sin calificación en la posterior fase expansiva del ciclo económico, reduciendo probablemente, el peso relativo de los ocupados en tareas de calificación profesional y técnica. Por otro lado, el sistema de categorías utilizado en la estadística oficial adjudica a los patrones, por el mero hecho de ocupar dicha posición, ocupaciones de carácter profesional (ocupaciones directivas y gerenciales de grandes y de medianas empresas privadas) o técnica (principalmente, ocupaciones directivas y gerenciales de pequeñas empresas privadas). Entre ambas, se trata de una población de unas 680 mil personas.

Excluyendo a los patrones, esta población representa un 21% de la población ocupada. Casi el 80% de esta población queda comprendida en cuatro grandes grupos de ocupaciones (ver cuadro 2):

- administrativas, jurídicas, contables y financieras
- de la salud y la sanidad
- de la educación
- de la producción industrial y similares.

A continuación, analizaremos cada uno de estos grupos.

Trabajadores de la educación

Se trata del grupo más masivo. Casi uno de cada tres intelectuales corresponde a este grupo. Está compuesto mayoritariamente por técnicos (principalmente, maestros y profesores de los niveles de educación inicial, primario, secundario y terciario y profesores e instructores de la educación no formal), los cuales representan un 95,3%, y una minoría de profesionales (principalmente, profesores y auxiliares universitarios y de conservatorio, pero también especialistas en planificación educativa, en metodologías y técnicas de enseñanza, pedagogos, psicopedagogos, orientadores vocacionales, etc.).

En ambos casos, el grupo se caracteriza por el alto grado de asalarización, especialmente en el sector público²², (ver cuadro 3).

²² En el análisis que realizamos en este y en los siguientes apartados, al analizar la «categoría ocupacional» de los diferentes grupos de ocupación, no distinguiremos a los «trabajadores familiares», a los cuales hemos sumado al grupo de «trabajadores por cuenta propia», dado su bajo peso relativo: alrededor del 1% tanto entre el total de los profesionales como el de los técnicos.

Este amplio grado de asalarización es acompañado por una alta concentración en una única rama de actividad²³. Casi el 90% se encuentra ocupado en establecimientos específicamente dedicados a la enseñanza (ver cuadro 4).

¿Qué lugar ocupan estos trabajadores intelectuales dentro del conjunto de la rama enseñanza? Con el objetivo de analizar la forma de organización de la rama de actividad, no nos circunscribimos ya exclusivamente a los profesionales y técnicos sino que ampliamos nuestra mirada al conjunto de la población ocupada en ella según las tareas que realiza y las relaciones en la que se inserta²⁴. De esta manera, podemos ver lo siguiente (ver cuadro 5):

Más del 90% de la rama está constituida por trabajadores asalariados y más de un 60% son trabajadores de la educación, mayoritariamente técnicos (es decir, docentes ni universitarios ni de conservatorio). Se trata entonces de una rama de actividad organizada sobre el trabajo asalariado de los docentes, donde el resto de los trabajadores operativos y no calificados son auxiliares de dichas funciones intelectuales (personal administrativo, de maestranza, etc.)²⁵.

Si enfocamos nuestra atención en estos docentes asalariados en estos establecimientos, según si están empleados en el sector público o privado y el tamaño del establecimiento en el que se encuentran, observamos nuevamente el peso del personal público: más de tres cuartas partes²⁶ (ver cuadro 6).

²³ Resulta importante aquí la distinción entre las definiciones conceptuales referidas a «ocupación» y «rama de actividad» utilizadas en el sistema estadístico oficial. Mientras que la ocupación se define como el conjunto de tareas concretas que desarrolla una persona en su trabajo, la rama de actividad refiere a la actividad económica de la empresa, el local, el establecimiento u otra unidad productiva en la cual la persona trabaja. Así, mientras que la ocupación es un atributo de la persona, la rama de actividad es un atributo del lugar donde esta persona desarrolla su ocupación.

²⁴ Al discriminar la población según rama de actividad es posible distinguir al conjunto de los ocupados según categoría ocupacional y calificación, incluidos los patronos, aún cuando aparezcan reunidos en un único grupo de ocupación como «directivos».

²⁵ Las ocupaciones de calificación operativa y no calificadas refieren a aquellas que no requieren conocimientos teóricos para su ejercicio, pero sí de habilidades manuales o conocimientos específicos previos (calificación operativa) o que no requieren de ninguno de dichos elementos o solamente los provistos por una breve instrucción (no calificados).

²⁶ Lamentablemente, la información disponible sólo permite observar el tamaño del establecimiento en los casos en que éste pertenezca al sector privado, pero no cuando pertenece al sector público.

Ocupaciones administrativas, jurídicas, contables y financieras

El siguiente grupo en importancia es el conformado por las ocupaciones administrativas, jurídicas, contables y financieras. Reúne casi una quinta parte de los profesionales y técnicos. Este grupo está compuesto por cerca de un 60% de estos últimos.

Se trata de un conjunto heterogéneo que surge de la reunión de tres grupos de ocupaciones: a) de gestión administrativa, de planificación y control de gestión, b) de gestión jurídico-legal y c) de gestión presupuestaria, contable y financiera.

Cada uno de estos grupos, a su vez reúne a distintos tipos de ocupaciones. Enumeramos a continuación algunas de las principales.

Entre los profesionales: a) administradores de empresas, auditores administrativos, contables, jurídicos, etc., b) abogados, escribanos, actuarios, peritos médicos forenses, secretarios y prosecretarios de juzgado, etc., c) contadores, administradores financieros, contables o presupuestarios, asesores contables, analistas de costos y de crédito, etc.

Y entre los técnicos: a) administradores de consorcio, agentes judiciales, asistentes técnico-administrativos, técnicos de registro y archivo, en planificación, en sistemas de información administrativa, secretarios de escuela, bilingües, especializados, privados, despachantes de aduana, inspectores de aduana, de comercio, impositivos, sanitarios, de enseñanza, etc., b) oficiales de juzgado y de escribanía, empleados especializados jurídico- legales, asistentes de servicios de abogacía y notaría, peritos contables y judiciales, etc., c) analistas contables, ayudantes de contador, asistentes técnicos en contabilidad, finanzas y presupuestos, tenedores de libros, cajeros de banco, secretarios especializados en tareas contables, técnicos en liquidación de impuestos, en liquidación de sueldos y jornales, en cálculo de costos y balances, etc.

Debido al peso de las «profesiones liberales», como las de abogados, contadores y similares entre los profesionales, la asalarización es menor entre éstos que entre los técnicos, donde en cambio predominan las relaciones salariales, tanto en el sector público como en el privado (ver cuadro 7).

A diferencia de lo que ocurre entre los trabajadores de la educación, este grupo se distribuye en una gran variedad de ramas. Sin embargo,

dos de ellas concentran a más de la mitad: por una parte, servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, y por otro, administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (ver cuadro 8).

En la rama de servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler se concentra más de la mitad de los profesionales. Dentro de esta rama se incluyen los establecimientos dedicados a servicios jurídicos y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, asesoramiento en materia de impuestos, asesoramiento empresarial y en materia de gestión, entre otros. Por ende, se trata de una diversidad de ocupaciones distribuida en un conjunto heterogéneo de establecimientos que brindan diferentes servicios.

Pero aún más dispersos se encuentran los técnicos. La principal rama en que se concentran, administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, reúne a poco más de una cuarta parte de los mismos. La concentración en esta rama se debe seguramente al peso del personal del poder judicial y de organismos de control, auditoría e inspección pública.

A continuación analizaremos la composición de la población ocupada en cada una de estas ramas (ver cuadro 9).

En el caso de los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, a diferencia de lo que ocurriría con la enseñanza, dentro del conjunto de la rama los profesionales y técnicos administrativos, jurídicos, contables y financieros asalariados representan sólo el 7,2% de los ocupados. En comparación, quienes ejercen estas mismas ocupaciones en forma independiente en la misma rama representan casi el doble: un 13,8%²⁷.

La diversidad de servicios reunidos en esta rama se refleja también en el peso de otras ocupaciones como el personal de seguridad y de maestranza, ya que no sólo se trata de quienes cumplen estas funciones como auxiliares en diferentes servicios empresariales, sino también de quienes se encuentran insertos en establecimientos dedicados espe-

cialmente a actividades de seguridad y de limpieza de edificios, cuyos servicios también están clasificados dentro de esta rama.

Considerando exclusivamente las ocupaciones administrativas asalariadas es posible observar que existe un masa relativamente importante de ocupaciones de calificación operativa y no calificada, las cuales duplican a las profesionales y técnicas: se trata de todo tipo de personal auxiliar de oficina, tanto administrativo como contable, más telefonistas, cadetes, cajeros, cobradores y similares.

En cuanto a los profesionales y técnicos administrativos... asalariados en esta rama, solamente alrededor de una quinta parte se encuentra ocupada en el sector público, siendo más importante aún la proporción de aquellos que se desempeñan en pequeños establecimientos privados (ver cuadro 10).

Si pasamos a la organización de la rama administración pública, defensa y seguridad social podemos observar lo siguiente (ver cuadro 11):

Aunque algo mayor, también en la administración pública... se observa un escaso peso de las ocupaciones administrativas, jurídicas, contables y financieras de calificación profesional y técnica asalariadas en el conjunto de la rama: un 11,7%, que aumenta a un 12,2% si se considera que los casos de quienes aparecen como trabajadores por cuenta propia se trata de asalariados encubiertos.

En parte, esta situación se debe a la imposibilidad de discriminar al interior de esta rama los datos referentes a actividades específicas, como las de defensa y de policía, cuyas ocupaciones representan por lo menos casi una quinta parte de la población en ella ocupada. De todas formas, es posible observar que los trabajadores en tareas administrativas... de calificación operativa y no calificada representan más del doble que los profesionales y técnicos en dichas tareas ocupados en la administración pública.... Este peso de las ocupaciones operativas y no calificadas corresponde a todo tipo de auxiliares, ayudantes y secretarios administrativos, jurídicos y contables, empleados de oficina en general y escribientes (en el caso de los operativos) y ayudantes generales de oficina, cadetes, telefonistas, cajeros y cobradores (en el caso de los no calificados).

²⁷ Aunque existe la posibilidad de desagregar los datos de esta rama entre las subramas de: actividades inmobiliarias, alquiler de equipo de transporte, informática y actividades conexas e investigación y desarrollo, la mayor parte de profesionales y técnicos administrativos... quedan clasificados por fuera de estas categorías. El 99% de los profesionales y el 85% de los técnicos corresponde a otras actividades empresariales o actividades empresariales sin especificar.

Ocupaciones de la salud y la sanidad

Este grupo reúne al 16% del total de profesionales y técnicos y se divide en proporciones similares entre unos y otros. Dentro de los profesionales se encuentran ocupaciones como las siguientes: médico, odontólogo, psicólogo, psiquiatra, farmacéutico, bioquímico, veterinario y sanitarista, entre otras. El grupo de los técnicos está conformado por: enfermeros, instrumentistas quirúrgicos, técnicos anestesiastas, de laboratorio, en farmacia, en hemoterapia, en óptica, en zoonosis, parteras, foniatras, fisioterapeutas, mecánicos dentales, etc.

Sin embargo, el grado de asalariación de unos y otros es bien distinto (ver cuadro 12).

Mientras entre los profesionales más del 40% trabaja en forma independiente, entre los técnicos esa proporción se reduce al 16%. Entre los asalariados se observa en ambos casos una fuerte presencia del sector público (mayor entre técnicos que entre profesionales), peso sin embargo menor al que habíamos observado entre los docentes.

Al igual que lo que ocurría entre estos últimos, se observa una fuerte concentración en una única rama (ver cuadro 13).

Más del 80% de estos profesionales y técnicos se encuentra ocupado en la rama de servicios sociales y salud. Observada la composición de esta rama en su conjunto podemos ver lo siguiente: (ver cuadro 14).

El 53,2% de los ocupados en la rama son profesionales y técnicos de la salud y la sanidad. Sin embargo, si se considera a los asalariados, la proporción se reduce al 38,2%, especialmente debido al peso del ejercicio independiente entre los profesionales.

De todas formas, se puede observar que, como ocurre en la enseñanza, se trata de una rama de actividad organizada sobre el trabajo de profesionales y técnicos, donde operativos y no calificados cumplen funciones auxiliares (entre estas últimas, aparece cierto peso de las ocupaciones administrativas, relativamente mayor respecto del observado en la enseñanza, probablemente por la presencia de recepcionistas, secretarías y similares en consultorios médicos particulares).

Respecto de los profesionales y técnicos de la salud y la sanidad asalariados en esta rama existe un fuerte peso de los empleados en el sector público, especialmente entre los profesionales (ver cuadro 15).

Ocupaciones de la producción industrial y similares

El último grupo que analizaremos es el que reunimos bajo la denominación de «ocupaciones de la producción industrial y similares». Este grupo representa un 11% de la población en ocupaciones profesionales y técnicas. Al interior del mismo, los técnicos duplican a los profesionales (ver cuadro 16).

Dentro de esta categoría agrupamos a una diversidad de ocupaciones, la mayor parte de las cuales se concentran en cuatro grupos: a) de la construcción y de la infraestructura, b) de la producción industrial y artesanal, c) de la producción de software, y d) de la instalación y mantenimiento de maquinaria, equipos y sistemas.

En el caso de los profesionales, aproximadamente tres cuartas partes (77%) está compuesto por dos de estos grupos: por un lado, ocupaciones de la construcción y de la infraestructura (ingenieros civiles y arquitectos de obras edilicias, de obras de infraestructura vial, portuaria e hidráulica, y geólogos, ingenieros civiles, eléctricos y mecánicos de la instalación de redes de distribución e energía, gas, telefonía y petróleo) y, por otro, de la producción de software (analistas de sistemas, analistas programadores, ingenieros de sistemas y otros especialistas en sistemas de información y computación).

Entre los técnicos tres grupos reúnen tres cuartas partes (74%). En primer lugar aparecen las ocupaciones de la producción industrial y artesanal: proyectistas y maquetistas industriales; técnicos en electrónica, en producción, etc.; armadores de computadoras, de equipos de telefonía, de fotocomposición, etc.; diseñadores gráficos, industriales, de indumentaria, etc., maestros herreros, ceramistas, impresores, joyeros, etc. Con una proporción similar, siguen las ocupaciones de la construcción y de la infraestructura: maestros mayores de obra, técnicos constructores, paisajistas, diseñadores de interiores, dibujantes técnicos, topógrafos, y todo tipo de técnicos proyectistas, en construcciones, en materiales, en suelos, electricistas y mecánicos en mantenimiento e instalación de redes. Finalmente, una proporción algo menor de técnicos de la instalación, mantenimiento y montaje de diversos tipos de maquinaria, equipos y sistemas de la producción de bienes y de servicios (equipos industriales, de construcción, de radiocomunicación, turbinas,

equipos de transporte, equipamiento biomédicos, computación, etc.).

En términos generales, entre los profesionales existe una mayor posibilidad de ejercicio en forma independiente (42%) respecto de los técnicos (32%), aunque estas proporciones seguramente varían según la ocupación específica de la que se trate.

Por otra parte, la proporción de asalariados públicos en ambos casos es mínima, apenas superior al diez por ciento (ver cuadro 17).

Se observa además cierta dispersión entre ramas (en comparación con la fuerte concentración que existe tanto entre los trabajadores de la educación como los de la salud y la sanidad)(Ver cuadro 18).

La distribución según ramas varía entre profesionales y técnicos.

Entre los profesionales, más de una tercera parte se encuentra ocupada en servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler. Si se suman los ocupados en la construcción y en la industria manufacturera se alcanzan los dos tercios.

Entre los técnicos, la primera rama es la de la industria manufacturera, pero sólo representa a una cuarta parte. Para superar las dos terceras partes, deben sumarse a aquellos ocupados en los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, en la construcción y en el comercio al por mayor y menor (rama donde se incluyen los servicios de reparación bienes de consumo varios).

Dado la fuerte dispersión, analizaremos solamente la composición de las ramas de servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler y la de la industria manufacturera, las cuales en conjunto reúnen a casi la mitad de profesionales y técnicos.

La composición de la primera de estas ramas ya fue presentada al momento de analizar las ocupaciones administrativas, jurídicas, contables y financieras. Entonces señalamos el carácter heterogéneo de las actividades que la componen, dentro de la cual se incluyen, además de aquellas enumeradas previamente (relacionadas con actividades jurídicas, de contabilidad y similares), también establecimientos dedicados a otros tipos de servicios empresariales tales como: informática y actividades conexas (consultores en equipos y programas, procesamiento de datos, actividades relacionadas con bases de datos, mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, etc.),

investigación y desarrollo experimental, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades similares, como ensayos y análisis técnicos, etc.

Al interior de este heterogéneo conjunto, las ocupaciones de la producción industrial y similares representan un 14,8%, el cual se reduce a un 10,1% considerando sólo a profesionales y técnicos. Este porcentaje se compone, a su vez, de un 5,4% que ejerce sus ocupaciones en forma independiente y un 4,7% insertos en relaciones salariales. Se trata de una proporción menor aún a la de los profesionales y técnicos administrativos, jurídicos, contables y financieros en la misma rama.

Entre los asalariados, una pequeña parte se encuentra empleada en el sector público. Destaca entre los profesionales casi un 40% de asalariados en grandes empresas. Se trata especialmente de trabajadores de la producción del software probablemente en funciones auxiliares de administración y mantenimiento de equipos y servicios informáticos (ver cuadro 19).

Si pasamos a la composición de la industria manufacturera, observamos lo siguiente (ver cuadro 20):

Los profesionales y técnicos industriales y similares ocupados en la industria manufacturera que trabajan en forma independiente representan un 1%, mientras quienes lo hacen en forma asalariada son un 3,7%. En esta rama el peso reside en las ocupaciones asalariadas de la producción industrial y similares de calificación operativa (40%).

En esta rama se observa la menor proporción de profesionales y técnicos asalariados empleados en el sector público (menos del 5%) y la mayor ocupada en grandes empresas: aproximadamente la mitad de los técnicos y más de dos terceras partes de los profesionales (ver cuadro 21).

Se trata principalmente de las siguientes ramas: elaboración de productos alimenticios y bebidas, fabricación de sustancias y productos químicos, fabricación de productos elaborados de metal (excluyendo maquinaria y equipo) y fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques. Estas cuatro ramas concentran casi la mitad de profesionales y técnicos industriales y similares en establecimientos de 40 personas o más de la industria manufacturera. En el caso de los

profesionales se trata principalmente de ocupaciones de la producción industrial y artesanal y del software, en el caso de los técnicos, se trata de ocupaciones de la producción industrial y artesanal y de la instalación y mantenimiento de maquinarias, equipos y sistemas.

Conclusiones

El ejercicio aquí realizado permite constatar la existencia de diferentes grados de asalarización entre los diferentes grupos. La principal diferencia reside entre profesionales y técnicos.

Entre los profesionales existe una importante proporción que ejerce su ocupación en forma independiente: 49% entre los profesionales administrativos, jurídicos, contables y financieros (abogados, contadores y similares), 42% entre los profesionales de la producción y similares (principalmente arquitectos e ingenieros civiles, en sistemas y similares) y 41% entre los de la salud y la sanidad (médicos, odontólogos, psicólogos, veterinarios y similares). Esto sin considerar que una parte de estos profesionales ejercen como patrones, directivos y personal de jefatura, a los cuales no es posible distinguir según ocupación en la estadística oficial²⁸ En el caso de los patrones y directivos no es posible

²⁸ En el caso de los patrones y directivos no es posible realizar esta distinción debido a la forma en que está construido el propio instrumento metodológico de clasificación de las ocupaciones. En el caso del personal de jefatura por el grado de agregación en que aparecen publicados los datos.

Según la información publicada, las funciones de jefatura tendrían mayor peso en los siguientes grupos: en el caso de los profesionales, en las ocupaciones de producción de bienes y de apoyo tecnológico (que aquí hemos reunido bajo la categoría «industriales y similares»), y entre los técnicos, también en éstas y en las de los servicios administrativos, jurídicos, contables y financieros.

Población en ocupaciones de calificación profesional y técnica (excepto directivos) por jerarquía según grupo de ocupación. Argentina, 2001

Calificación y grupos de ocupación	Jerarquía De jefatura		Total Trabajadores	Jerarquía De jefatura		Total Trabajadores
Profesional						
De la prestación de servicios	19.206	491.367	510.573	3,8	96,2	100,0
De la producción de bienes	6.780	65.872	72.652	9,3	90,7	100,0
De apoyo tecnológico	606	2.456	3.062	19,8	80,2	100,0
Total	26.592	559.695	586.287	4,5	95,5	100,0

realizar esta distinción debido a la forma en que está construido el propio instrumento metodológico de clasificación de las ocupaciones. En el caso del personal de jefatura por el grado de agregación en que aparecen publicados los datos.

Según la información publicada, las funciones de jefatura tendrían mayor peso en los siguientes grupos: en el caso de los profesionales, en las ocupaciones de producción de bienes y de apoyo tecnológico (que aquí hemos reunido bajo la categoría «industriales y similares»), y entre los técnicos, también en éstas y en las de los servicios administrativos, jurídicos, contables y financieros (ver cuadro 22).

Es importante considerar además que una parte de quienes declaran su ocupación principal como asalariados pueden ejercer a la par su profesión en forma independiente como ocupación secundaria y viceversa. Particularmente debe considerarse la importancia de esta situación en el único caso donde los independientes representan una escasa minoría, como es el caso de los profesionales de la educación (mayoritariamente docentes universitarios y de conservatorio), donde representan menos de un 10%. Este tipo de ocupaciones es en sí mismo minoritario: representa menos del 5% del total de profesionales. Y esto se debe precisamente a que la masa de docentes universitarios que ejerce esta ocupación en forma complementaria a su profesión principal no es captada por el censo, el cual

Técnica

De los serv. administrativos...	36.232	222.080	258.312	14,0	86,0	100,0
De serv. de salud y educación	7.671	839.324	846.995	0,9	99,1	100,0
De otros servicios	18.909	213.751	232.660	8,1	91,9	100,0
De la producción de bienes	15.457	128.210	143.667	10,8	89,2	100,0
De apoyo tecnológico	2.801	30.969	33.770	8,3	91,7	100,0
Total	81.070	1.434.334	1.515.404	5,3	94,7	100,0

Nota: no se incluyen casos con carácter ocupacional ignorado: 1.599 de calificación profesional y 4.808 de calificación técnica.

Prestación de servicios incluye ocupaciones de los servicios administrativos, jurídicos, contables y financieros, de la educación, de la sanidad y de la salud, entre otros. Producción de bienes incluye ocupaciones agropecuarias, forestales, de la caza y de la pesca, de la producción extractiva, energética, de construcción e infraestructura y de la producción industrial y artesanal. Apoyo tecnológico incluye ocupaciones auxiliares de la producción de bienes y de la prestación de servicios.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

releva solamente la ocupación principal²⁹.

En este caso, así como entre los profesionales de la salud y la sanidad, existirían ciertas condiciones para el desarrollo de un proceso de proletarización (lo cual nada nos dice acerca del grado de desarrollo de este proceso en sí mismo), dado el desarrollo de la organización del proceso de trabajo bajo la forma del régimen de la cooperación a partir de la concentración de estos trabajadores en establecimientos dedicados a la producción de educación y de salud, es decir, establecimientos cuya producción se basa en los servicios que estos profesionales producen. En todo caso, sería necesario estudiar hasta qué punto este proceso se ve limitado por el ejercicio complementario o alternativo de las profesiones liberales en forma independiente.

En cambio, tanto en las ocupaciones administrativas, jurídicas, contables y financieras como en las de la producción y similares, los profesionales en términos generales están dispersos en diferentes ramas y tamaños de establecimientos, situación que pareciera dificultar, en principio, la generación de una fuerza media de trabajo incluso al interior de quienes ejercen una misma profesión en forma asalariada, dada la posibilidad de convivencia de fuerzas de trabajo divergentes entre distintos trabajadores, dispersos a su vez entre capitales de diferentes tamaños invertidos en distintas ramas de actividad.

Estas limitaciones para el establecimiento de una fuerza media de trabajo aparecen expuestas tal vez con mayor claridad al observar las diferencias entre los diferentes grupos de técnicos, entre los cuales existe en general un mayor grado de asalarización que entre los profesionales, pero entre quienes, sin embargo, aún similares grados de asalarización encubren situaciones muy diversas.

Una primera aproximación permite observar que en todos los grupos de técnicos predominan los asalariados: en las ocupaciones de la educación (92%), en las administrativas, jurídicas, contables y financieras (88%), en las de la salud y la sanidad (84%), y finalmente, en las de

²⁹ Por caso, solamente en la Universidad de Buenos Aires, la mayor universidad del país, en el año 2000 se desempeñaban 22.084 docentes, de los cuales sólo el 34,1% no tenía otro trabajo remunerado no docente, un 31,9% tenía otro trabajo solo como autónomo, un 26,5% tenía otro trabajo asalariado, y los restantes declaraban otros trabajos bajo ambas formas (Fuente: Universidad de Buenos Aires, Censo de Docentes 2000).

la producción y similares, donde la proporción es algo menor (68%).

Sin embargo, si enfocamos nuestra atención en el grupo de los administrativos..., donde el grado de asalarización es uno de los mayores, podemos observar que existe una dispersión en establecimientos de múltiples ramas y tamaños. La mayor parte se concentra en la administración pública, rama que apenas reúne poco más de una cuarta parte de este grupo. Y le sigue en volumen el conglomerado de actividades reunidas bajo el rótulo de servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, rama al interior de la cual, mientras una parte minoritaria se encuentra asalariada en el sector público, casi cuatro de cada diez se encuentra empleado en pequeños establecimientos privados, probablemente estudios jurídicos, contables y similares. Recién con la suma de la tercer rama en volumen, intermediación financiera y otros servicios financieros (donde se ubica la actividad bancaria), se logra comprender a la mitad de este tipo de técnicos.

De esta manera, aún sin considerar la variedad de ocupaciones que conforman este grupo, incluso al interior de un mismo tipo de ocupación existiría una diversidad de situaciones que dificultaría la conformación de una fuerza media de trabajo. Por ejemplo, no existiría la misma posibilidad de estandarización en el caso de una masa de técnicos contables asalariados para un estudio contable cuya actividad se base en la producción de este tipo de servicios, que en el caso de un técnico contable que ejerce una función auxiliar en una gran empresa como asalariado. Incluso en condiciones similares, la situación de este último puede variar según la rama y el tamaño del capital que lo emplee.

En contraposición, en la educación, a pesar de que la proporción de asalariados es similar, la situación de estos trabajadores se presenta de una manera completamente diferente. Los docentes se concentran en una única rama de actividad y se encuentran mayoritariamente asalariados en el sector público.

Esta mayoritaria inserción como asalariado público supone, no obstante, una serie de mediaciones al desarrollo de un proceso de proletarización. Por un lado, la presencia de elementos de subordinación política, donde el salario originariamente es la forma jurídica del pago del servicio de un funcionario público y no expresión de la compra-venta de

fuerza de trabajo. Por otro, la ausencia inmediata de valorización de capital, en tanto que, dado el carácter gratuito del servicio, el resultado del proceso de producción no es una mercancía a ser vendida en el mercado por quien contrata al docente, y por ende, no hay plusvalía que se realice en la circulación³⁰.

Sin embargo, por un lado, tal como señalamos al comienzo de este trabajo, es el propio desarrollo histórico del capitalismo el que tiende a disolver y descomponer los elementos de subordinación política presentes en estas relaciones, tendiendo a «desacralizarlas», según la expresión clásica; llevando progresivamente a la determinación económica del precio de este servicio, en un principio a su costo de producción y posteriormente al costo de producción de los individuos que los producen. Por otro, si el desarrollo ha llegado a este punto, entonces efectivamente existiría una diferencia entre el tiempo de trabajo necesario para la producción de este determinado servicio y el tiempo necesario para la producción de los trabajadores que lo producen. Y sería este último el precio pagado por el empleador. Existiría pues un remanente de tiempo de trabajo impago, que aunque no representara plusvalor, sí constituiría plustrabajo. Este sería el caso, si el salario docente representara un pago, ya no por su servicio, sino por su capacidad de enseñar. Y, aunque esta masa de plustrabajo no representara valorización de capital en manos del Estado, sí representaría ahorro de renta pública. En este sentido, aparecerían las constricciones propias del régimen capitalista en relación a la determinación del valor de la fuerza de trabajo, aunque en forma mediada y no en forma abierta como ocurre en el caso de la rama de los servicios empresariales y similares. A su vez, en contraste con la diversidad de condiciones existente en una pluralidad de pequeños establecimientos privados dispersos, como observábamos para el caso de los administrativos y similares, la contratación masiva por parte del estado puede operar como un estandarizador general de las condiciones de trabajo de una masa importante de docentes (aunque incluso al interior del sector público existen diferencias, que deben ser analizadas, según las diversas

³⁰ Desarrollamos el análisis de ambas determinaciones en Donaire, R., *¿Empobrecidos o proletarizados? Un estudio sobre los docentes de la Ciudad de Buenos Aires?*, en prensa.

jurisdicciones en sus distintos niveles: nacional, provincial y municipal).

Finalmente otra de las diferencias entre las ocupaciones de la educación y las administrativas y similares reside en el grado de desarrollo de la división del trabajo al interior de cada uno de ambos grupos. Si tomamos como indicador la proporción entre las ocupaciones de carácter profesional y técnico respecto de las restantes, es posible observar que en la rama de los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, existen 1,9 trabajadores administrativos y similares asalariados de calificación operativa o no calificados por cada técnico o profesional y que en la rama de la administración pública esa proporción asciende a 2,5. En contrapartida, en la rama de la enseñanza entre las ocupaciones de la educación asalariadas la proporción se reduce a 0,1. En este sentido, sería necesario profundizar en el análisis del desarrollo de la división técnica del trabajo al interior de las diferentes ramas y tipos específicos de ocupaciones: ¿qué relación existe entre las ocupaciones operativas y no calificadas respecto de las profesionales y técnicas? ¿son las primeras desgloses y parcelaciones de las segundas? ¿existe una relación similar entre las ocupaciones profesionales y técnicas? ¿expresa la situación descrita entre los administrativos y similares un grado mayor de desarrollo de la división técnica del trabajo y por ende, del proceso de proletarización?³¹

Estas preguntas adquieren una particular especificidad en el caso de las ocupaciones de la salud y la sanidad. Aquí, en principio, la situación parece más asimilable a la descrita para el caso de la educación. Particularmente esta similitud se observa en: el alto grado de asalarización concentrado en una única rama, la presencia relativamente importante de los asalariados en el sector público (aunque en menor grado que en la enseñanza, y por ende, con un mayor margen para la existencia de la explotación por capitales privados con las determinaciones que eso conlleva) y finalmente, la escasa presencia de personal operativo y no calificado en estas ocupaciones específicas (0,1 por cada profesional o técnico de la salud). Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en la

³¹ El fenómeno de la división técnica del trabajo en el trabajo de oficinas, esbozado por Marx (ver *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo III, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 293), fue desarrollado posteriormente, entre otros, por Braverman (ver *Trabajo y capital monopolista*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1987).

enseñanza, donde las diferencias entre profesionales y técnicos remiten a la inserción en diferentes tipos de establecimientos – universidades y conservatorios, los primeros; establecimientos escolares de los restantes servicios del sistema educativo, en el caso de los segundos- aquí el personal profesional médico y del personal técnico paramédico generalmente (aunque no necesariamente) coexisten en los mismos establecimientos. Clásicamente, se ha señalado que, en los casos en que no existe un producto que pueda separarse del acto de producción, el trabajo conserva cierta unidad que impone obstáculos a su desarticulación, por lo que el capital encuentra algunas restricciones para el desarrollo de la división técnica del trabajo. Por esta razón, se ha considerado que en estos casos, los trabajadores «desde el punto de vista de la forma, apenas se subsumen formalmente en el capital», perteneciendo a las «formas de transición» hacia la producción capitalista³². Sin embargo, estas limitaciones específicas varían según el tipo de profesión de que se trate. La medida en que pueden actuar estas condiciones impidiendo que se imponga plenamente el régimen capitalista de producción sobre ellas no es fija, sino que se encuentra determinada históricamente. En este sentido, la coexistencia entre el personal profesional médico y el personal técnico paramédico en hospitales, clínicas, sanatorios y similares, ¿expresa el desarrollo del desglose de un proceso de trabajo unitario en una diversidad de tareas? De ser así, ¿expresa un desarrollo desde el régimen de la cooperación simple hacia la división técnica del trabajo y de la parcelación? ¿hasta qué punto la presencia de técnicos de laboratorio, hemoterapia, radiología, etc. son expresión del desdoblamiento y parcelación de las profesiones médicas originarias? ¿hasta qué punto la coexistencia misma de personal médico de distintas especialidades es parte de este desarrollo?

La pregunta sobre la división técnica del trabajo también aparece, aunque con otras determinaciones, en el caso de las ocupaciones industriales y similares. En principio, porque a diferencia del caso anterior, se trata de un aglomerado heterogéneo de ocupaciones disperso entre distintas ramas. Y además, porque en algunas de ellas, las ocupaciones profesionales y técnicas conviven con una importante

masa de trabajadores operativos y no calificados. La proporción entre unos y otros, que en las ocupaciones industriales y similares en los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (consultoras de informática, estudios de arquitectura e ingeniería, etc.) apenas llega a 0,7, en la rama de las industrias manufactureras es casi veinte veces mayor, llegando a 12 trabajadores operativos o no calificados por cada profesional o técnico.

A su vez, un rasgo característico de profesionales y técnicos industriales y similares asalariados en esta rama es la preponderante inserción en grandes establecimientos privados. Esta coexistencia de funciones intelectuales junto a grandes colectivos obreros parece referir a aquellas ocupaciones que surgen del propio desarrollo del proceso de división del trabajo al interior de la fábrica bajo el régimen capitalista de producción. A través de este proceso, se separa el trabajo intelectual del manual y estas tareas son asignadas a distintos grupos de trabajadores, cuyo trabajo combinado conforma el denominado «obrero colectivo»³³. Esta categoría de intelectuales surge al interior de la fábrica, estrechamente ligada al proceso de trabajo y al personal obrero, ¿puede ser analizada entonces en los mismos términos que la mayor parte de los casos precedentes (como por ej., la enseñanza), donde la asalarización parece resultar más bien del enlazamiento de distintas funciones intelectuales originarias previamente independientes?

Esto plantea la necesidad de distinguir entre dos desarrollos distintos. Aquel que tiene como origen el fraccionamiento de una actividad en una serie de actividades articuladas y dependientes, y aquel en el que resulta de la articulación en una unidad de actividades hasta entonces independientes³⁴. En el caso de los profesionales y técnicos industriales y similares, ¿hasta qué punto no se trata más bien de tareas que resultan

³³ Marx, *El capital...*, op. cit, tomo I, p. 425. Clásicamente, como parte de la caracterización del régimen de la gran industria, los ingenieros, mecánicos, etc. ocupados en las funciones de control y reparación de maquinaria, han sido descritos como «una categoría de trabajadores de nivel superior, que en parte tienen una cultura científica y en parte son simplemente artesanos, y que se mueve al margen de la órbita de los obreros fabriles, como elementos agregados a ellos». La división del trabajo entre unos y otros es caracterizada como una división «puramente técnica» (Marx, *El capital...*, op. cit, tomo I, pp. 347/8).

³⁴ Formas propias de la génesis de la división del trabajo, ambas descritas en Marx, *El capital...*, op. cit, tomo I, p. 286.

³² Marx, K., *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito)*..., op. cit., p. 85.

de desdoblamiento orgánico de funciones al interior del propio obrero colectivo? ¿la presencia de estas funciones intelectuales no presupone una división técnica del trabajo previa al interior del obrero colectivo? ¿de qué manera influye esta situación en la determinación de un proceso de proletarización? (Ver cuadro 23).

En síntesis, de lo expuesto en este trabajo, si se analizan las ramas donde se concentran profesionales y técnicos, es posible observar que la enseñanza y la salud son las únicas dos basadas en grandes colectivos asalariados de intelectuales.

En cambio, en los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler la composición es más heterogénea, dependiendo seguramente de la rama de actividad específica. De todas formas, entre los asalariados, prima el trabajo en pequeños establecimientos. Y en la industria manufacturera, la diferencia reside en que los intelectuales asalariados cumplen una función auxiliar respecto de grandes colectivos de trabajadores asalariados. Esta situación también se observa, aunque en mucho menor grado, en la administración pública.

Por el contrario, en la educación y la salud, los trabajadores operativos y no calificados son grupos muy reducidos que cumplen funciones auxiliares para los colectivos de trabajadores intelectuales. Es de notar también que ambas ramas se caracterizan por un mayor peso relativo de la asalarización de intelectuales en el sector público (a excepción, obviamente de la administración pública). En este sentido, se impone la necesidad de continuar indagando hasta qué punto esta situación funciona como incentivo al desarrollo de un proceso de proletarización, aún con las limitaciones que supone el hecho de que una porción importante de estas ramas no se encuentre inmediatamente subordinada a la explotación capitalista.

Retomando lo expuesto en la introducción, las diferentes relaciones en que los distintos grupos de intelectuales se encuentran insertos determinan obviamente distintos intereses materiales. Sin embargo, la reducción de estos distintos grupos bajo la figura de la «clase media» tiende no sólo a diluir estos diferentes intereses sino que tiende a asimilarlos unilateralmente con los que hacen, o bien a la defensa de la pequeña propiedad (en tanto pequeños propietarios), o bien a la defensa

del régimen de propiedad privada en su conjunto (en tanto funcionarios auxiliares de dicho régimen), y por ende, ubicarlos dentro del conjunto de la pequeña burguesía, cuyo elemento característico es el de los pequeños y medianos patrones.

Por el contrario, el análisis de las distintas relaciones materiales en las que se encuentran insertos permitiría comprender las diferentes formas en que se expresan estos intereses en el momento de las relaciones políticas: ¿cómo se expresan estos intereses en el plano de la organización y la lucha? ¿hasta qué punto se encuentra extendida la huelga como forma de lucha entre los diferentes grupos? ¿por qué algunos colectivos de trabajadores intelectuales asalariados expresan sus intereses en cuánto tales mediante organizaciones propias? ¿por qué otros se expresan a través de las organizaciones de los obreros del conjunto de la rama de la que forman parte?³⁵ Finalmente, ¿por qué otros no alcanzan ni una ni otra forma de organización y continúan articulando sus intereses a través de asociaciones de profesionales liberales?

³⁵ En todo caso, la proletarización de estos grupos donde los intelectuales fungen como auxiliares del obrero colectivo debe ser analizada en función del desarrollo de dicho colectivo de trabajadores, y por ende del desarrollo de la subordinación de dichas ramas al régimen de producción capitalista. En este sentido, debería considerarse la sugerencia metodológica de parangonar a este tipo de intelectuales con la de los «oficiales subalternos del ejército», que «no tiene ninguna iniciativa autónoma para construir los planes de construcción», que «ponen en relación, articulándola, la masa instrumental con el empresario, elaboran la ejecución inmediata del plan de producción establecido por el estado mayor de la industria, controlando sus fases laborales elementales», y que «no explican ninguna función política sobre sus masas instrumentales, o al menos ésta es una fase ya superada, a veces ocurre precisamente lo contrario, que las masas instrumentales, al menos a través de sus propios intelectuales orgánicos, ejercen una influencia política sobre los técnicos». Este tipo de intelectuales, en su media general, «están muy estandarizados», aunque sus capas más altas «se confunden siempre con el auténtico estado mayor industrial» (Gramsci, op. cit., 1986, pp. 358/9).

Cuadros

Cuadro 1

Población ocupada según calificación de la ocupación. Argentina, 2001

Calificación de la ocupación	N	%
Profesional	897.160	8,2
Técnica	2.023.206	18,5
Operativa	5.106.980	46,8
No calificada	2.185.222	20,0
Sin datos	700.619	6,4
Total	10.913.187	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 2

Población en ocupaciones de calificación profesional y técnica (excluidos patrones) según grupos de ocupación. Argentina, 2001

Ocupaciones	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnica		Profesional	Técnica	
De la educación	32.896	666.001	698.897	1,5	29,7	31,2
Ocupaciones	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnica		Profesional	Técnica	
Administrativas, jurídicas, contables y financieras	179.898	258.312	438.210	8,0	11,5	19,6
De la salud y la sanidad	177.165	180.994	358.159	7,9	8,1	16,0
De la producción industrial y similares	75.531	176.851	252.382	3,4	7,9	11,3
Directivas y gerenciales	130.782	732	131.514	5,8	0,0	5,9
Resto de las ocupaciones	120.614	232.660	353.274	5,4	10,4	15,8
Sin especificar	1.782	5.394	7.176	0,1	0,2	0,3
Total	718.668	1.520.944	2.239.612	32,1	67,9	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 3

Trabajadores de la educación de calificación profesional y técnica según categoría ocupacional. Argentina, 2001

Categoría ocupacional	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnica		Profesional	Técnica	
Asalariado del sector público	23.692	466.548	490.240	72,0	70,1	70,1
Asalariado del sector privado	6.095	146.813	152.908	18,5	22,0	21,9
Trabajador por cuenta propia o familiar	3.109	52.640	55.749	9,5	7,9	8,0
Total	32.896	666.001	698.897	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 4

Trabajadores de la educación de calificación profesional y técnica según rama de actividad. Argentina, 2001

Rama de actividad	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnica		Profesional	Técnica	
Enseñanza	28.820	597.480	626.300	87,6	89,7	89,6
Administración pública...	921	27.601	28.522	2,8	4,1	4,1
Resto de las ramas	3.155	40.920	44.075	9,6	6,1	6,3
Total	32.896	666.001	698.897	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 5

Rama de actividad: enseñanza.

Ocupados por calificación según categoría ocupacional y grupo de ocupación. Argentina, 2001

Categoría ocupacional	Ocupaciones	Calificación				Total
		Profesional	Técnica	Operativa	No calificada	
No asalariados						
Patrón	Directivas	0,4	0,5			0,9
TCP o familiar	De la educación	0,2	3,9			4,1
	Resto e ignorado	0,2	0,2	0,4		0,8
	Total No asalariados	0,8	4,6	0,4		5,8
Asalariados						
	De la educación	2,9	61,0	5,0		68,9
	Directivas	4,4				4,4
	Administrativas...	0,2	1,7	4,6	0,3	6,8
	Limpieza y cocina			4,2	5,6	9,8
	Resto e ignorado	1,9	0,7	1,4	0,3	4,3
	Total Asalariados	9,4	63,4	15,2	6,2	94,2
	Total	10,2	68,0	15,6	6,2	100,0

N= 921.237. No se incluye 1% de casos sin datos sobre calificación. Para facilitar la lectura del cuadro, los valores menores a 0,1% fueron redondeados a 0. Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 6

Rama de actividad: enseñanza

Trabajadores asalariados de la educación de calificación profesional y técnica según sector y tamaño del establecimiento. Argentina, 2001

Sector	Tamaño del establecimiento	Calificación			
		N		%	
		Profesional	Técnica	Profesional	Técnica
Público		21.598	430.534	80,1	76,6
Privado	1 a 5 personas	387	11.388	1,4	2,0
	6 a 39 personas	984	48.897	3,7	8,7
	40 o más personas	3.985	70.936	14,8	12,6
	Total	26.954	561.755	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 7

Trabajadores administrativos, jurídicos, contables y financieros de calificación profesional y técnica según categoría ocupacional. Argentina, 2001

Categoría ocupacional	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnica		Profesional	Técnica	
Asalariado del sector público	44.079	115.929	160.008	24,5	44,9	36,5
Asalariado del sector privado	47.281	110.353	157.634	26,3	42,7	36,0
Trabajador por cuenta propia o familiar	88.538	32.030	120.568	49,2	12,4	27,5
Total	179.898	258.312	438.210	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 8

Trabajadores en ocupaciones administrativas, jurídicas, contables y financieras de calificación profesional y técnica según rama de actividad. Argentina, 2001

Rama de actividad	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnico		Profesional	Técnico	
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	101.812	37.522	139.334	56,6	14,5	31,8
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	32.993	73.089	106.082	18,3	28,3	24,2
Intermediación financiera y otros servicios financieros	10.339	32.720	43.059	5,7	12,7	9,8
Industria manufacturera	6.510	16.654	23.164	3,6	6,4	5,3
Comercio al por mayor y menor...	4.864	16.441	21.305	2,7	6,4	4,9
Resto	23.380	81.886	105.266	13,0	31,7	24,0
Total	179.898	258.312	438.210	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 9

Rama de actividad: servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler

Ocupados por calificación según categoría ocupacional y grupo de ocupación.

Argentina, 2001

Categoría ocupacional	Ocupaciones	Calificación				Total
		Profesional	Técnica	Operativa	No calificada	
No asalariados:						
Patrón	Directivas	5,1	3,1			8,2
TCP o familiar	Administrativas...	11,6	2,2	1,8		15,6
	De la prod. industrial...	2,7	2,7	1,6		7,0
	De la comercialización		1,7	1,0		2,7
	Resto y sin especificar	2,0	1,5	1,8	0,5	5,8
	Total no asalariados	21,4	11,2	6,2	0,5	39,3
Asalariados:						
	Administrativas...	3,7	3,5	12,0	1,9	21,1
	Directivas	1,0				1,0
	De la prod. industrial...	1,6	3,1	2,5	0,6	7,8
	Seguridad		0,2	9,0	0,9	10,1
	Limpieza y cocina			0,9	9,0	10,0
	De la comercialización		1,3	1,8	0,8	3,9
	Resto y sin especificar	2,1	1,3	2,1	1,3	6,8
	Total asalariados	8,4	9,4	28,3	14,5	60,6
	Total	29,8	20,6	34,5	15,0	100,0

N= 665.651. No se incluye 4,9% de casos sin datos sobre calificación.

Para facilitar la lectura del cuadro, los valores menores a 0,1% fueron redondeados a 0.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 10

Rama de actividad: servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler.

Trabajadores asalariados administrativos, jurídicos, contables y financieros de calificación profesional y técnica según sector y tamaño del establecimiento. Argentina, 2001

Sector	Tamaño del establecimiento	Calificación			
		N		%	
		Profesional	Técnica	Profesional	Técnica
Público		5.345	3.983	21,7	17,1
Privado	1 a 5 personas	6.749	8.762	27,4	37,6
	6 a 39 personas	6.366	6.219	25,8	26,7
	40 o más personas	6.212	4.312	25,2	18,5
Total		24.672	23.276	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 11

Rama de actividad: administración pública, defensa y seguridad social obligatoria. Ocupados por calificación según categoría ocupacional y grupo de ocupación. Argentina, 2001

Categoría ocupacional	Ocupaciones	Calificación				Total
		Profesional	Técnica	Operativa	No calificada	
No asalariados:						
TCP o familiar	Administrativas...	0,3	0,2	0,2		0,7
	Resto y sin especificar	0,2	0,2	0,3		0,7
	Total No asalariados	0,5	0,4	0,5		1,4
Asalariados:						
	Administrativas...	3,5	8,2	26,5	2,5	40,7
	Directivas	2,5				
	Seguridad y FFAA.	0,6	1,8	15,6	1,3	19,3
	Limpieza y cocina			1,7	8,2	9,9
	Resto y sin especificar	3,4	6,8	13,8	2,1	26,1
	Total Asalariados	10,0	16,8	57,6	14,1	98,5
Total		10,5	17,2	58,1	14,1	100,0

N= 872.588. No se incluye 5,4% de casos sin datos sobre calificación.

Para facilitar la lectura del cuadro, los valores menores a 0,1% fueron redondeados a 0.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 12
Trabajadores de salud y sanidad de calificación profesional y técnica según categoría ocupacional. Argentina, 2001

Categoría ocupacional	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnica		Profesional	Técnica	
Asalariado del sector público	72.323	88.854	161.177	40,8	49,1	45,0
Asalariado del sector privado	31.370	62.674	94.044	17,7	34,6	26,3
Trabajador por cuenta propia o familiar	73.472	29.466	102.938	41,5	16,3	28,7
Total	177.165	180.994	358.159	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 13
Trabajadores de la salud y la sanidad de calificación profesional y técnica según rama de actividad. Argentina, 2001

Rama de actividad	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnica		Profesional	Técnica	
Servicios sociales y de salud	159.046	149.760	308.806	89,8	82,7	86,2
Administración pública...	6.583	8.024	14.607	3,7	4,4	4,1
Resto de las ramas	11.536	23.210	34.746	6,5	12,8	9,7
Total	177.165	180.994	358.159	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 14
Rama de actividad: servicios sociales y de salud
Ocupados por calificación según categoría ocupacional y grupo de ocupación. Argentina, 2001

Categoría ocupacional	Ocupaciones	Calificación				Total
		Profesional	Técnica	Operativa	No calificada	
No asalariados						
Patrón	Directivas	3,0	0,6			3,6
TCP o familiar	De salud y sanidad	11,9	3,1	0,7		15,7
	Resto y sin especificar	0,4	0,5	1,3	0,2	2,4
	Total no asalariados	15,3	4,2	2,0	0,2	21,7
Asalariados						
	De salud y sanidad	15,5	22,7	3,3	2,1	43,6
	Directivas	0,7				0,7
	Administrativas...	0,6	1,4	11,6	1,8	15,4
	Limpieza y cocina			2,0	7,1	9,1
	Resto y sin especificar	1,4	1,9	5,5	0,7	9,5
	Total asalariados	18,2	26,0	22,4	11,7	78,3
	Total	33,5	30,2	24,4	11,9	100,0

N= 580.895. No se incluye 1,8% de casos sin datos sobre calificación.

Para facilitar la lectura del cuadro, los valores menores a 0,1% fueron redondeados a 0.
Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 15
Rama de actividad: servicios sociales y de salud
Trabajadores asalariados de la salud y sanidad de calificación profesional y técnica según sector y tamaño del establecimiento. Argentina, 2001

Sector	Tamaño del establecimiento	Calificación			
		N		%	
		Profesional	Técnica	Profesional	Técnica
Público		63.051	76.896	70,2	58,4
Privado	1 a 5 personas	3.913	9.445	4,4	7,2
	6 a 39 personas	7.566	18.694	8,4	14,2
	40 o más personas	15.262	26.684	17,0	20,3
	Total	89.792	131.719	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 16
Trabajadores de la producción industrial y similares de calificación profesional y técnica por calificación según ocupación. Argentina, 2001

Ocupaciones	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnica		Profesional	Técnica	
De la construcción y de la infraestructura	32.921	47.795	80.716	43,6	27,0	32,0
De la producción industrial y artesanal	9.358	50.413	59.771	12,4	28,5	23,7
De la producción de software	25.231	18.643	43.874	33,4	10,5	17,4
De la instalación y mantenimiento de maquinaria, equipos y sistemas	1.995	32.435	34.430	2,6	18,3	13,6
De la reparación de bienes de consumo	128	17.563	17.691	0,2	9,9	7,0
De la producción extractiva	1.600	3.044	4.644	2,1	1,7	1,8
De la producción agrícola	1.996	2.485	4.481	2,6	1,4	1,8
De la producción de energía, agua y gas	595	1.802	2.397	0,8	1,0	0,9
De la producción ganadera, apícola-avícola, forestal y de caza	804	1.438	2.242	1,1	0,8	0,9
De desarrollo tecnológico	884	749	1.633	1,2	0,4	0,6
De la producción pesquera	19	484	503	0,0	0,3	0,2
Total	75.531	176.851	252.382	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 17
Trabajadores de la producción industrial y similares de calificación profesional y técnica según categoría ocupacional. Argentina, 2001

Categoría ocupacional	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnica		Profesional	Técnica	
Asalariado del sector público	11.956	22.569	34.525	15,8	12,8	13,7
Asalariado del sector privado	31.649	98.471	130.120	41,9	55,7	51,6
Trabajador por cuenta propia o familiar	31.926	55.811	87.737	42,3	31,6	34,8
Total	75.531	176.851	252.382	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 18
Trabajadores de la producción industrial y similares de calificación profesional y técnica según rama de actividad. Argentina, 2001

Rama de actividad	Calificación		Total	Calificación		Total
	Profesional	Técnico		Profesional	Técnico	
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	28.037	38.628	66.665	37,1	21,8	26,4
Industria manufacturera	10.702	45.281	55.983	14,2	25,6	22,2
Construcción	11.477	21.441	32.918	15,2	12,1	13,0
Comercio al por mayor y menor...*	2.501	21.357	23.858	3,3	12,1	9,5
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5.987	9.886	15.873	7,9	5,6	6,3
Transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	2.943	12.908	15.851	3,9	7,3	6,3
Electricidad, gas y agua	1.943	6.790	8.733	2,6	3,8	3,5
Resto y sin especificar	11.941	20.560	32.501	15,8	11,6	12,9
Total	75.531	176.851	252.382	100,0	100,0	100,0

* Incluye «reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos».

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 19
Rama de actividad: servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler.

Trabajadores asalariados de la producción industrial y similares de calificación profesional y técnica según sector y tamaño del establecimiento. Argentina, 2001

Sector	Tamaño del establecimiento	Calificación			
		N		%	
		Profesional	Técnica	Profesional	Técnica
Público		2.003	2.448	19,2	11,9
Privado	1 a 5 personas	1.537	5.288	14,8	25,7
	6 a 39 personas	2.806	7.078	27,0	34,4
	40 o más personas	4.062	5.778	39,0	28,1
	Total	10.408	20.592	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 20

Rama de actividad: industria manufacturera

Ocupados por calificación según categoría ocupacional y grupo de ocupación.

Argentina, 2001

Categoría ocupacional	Ocupación	Calificación				Total
		Profesional	Técnica	Operativa	No calificada	
No asalariados:						
Patrones	Directivas	2,4	4,5			6,9
TCP o familiares	De la prod. industrial...	0,2	0,8	16,1	0,3	17,4
	Resto y sin especificar	0,4	0,7	2,9	0,7	4,7
	Total No asalariados	3,0	6,0	19,0	1,0	29,0
Asalariados:						
	De la prod. industrial...	0,7	3,0	40,5	4,0	48,2
	Directivas	1,0				1,0
	Administrativas...	0,5	1,3	4,7	0,5	7,0
	De la comercialización		0,9	1,9	3,1	5,9
	Resto y sin especificar	0,3	0,9	3,7	4,0	8,9
	Total Asalariados	2,5	6,1	50,8	11,6	71,0
	Total	5,5	12,1	69,8	12,6	100,0

N= 1.193.460. No se incluye 4,5% de casos sin datos sobre calificación.

Para facilitar la lectura del cuadro, los valores menores a 0,1% fueron redondeados a 0.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 21

Rama de actividad industria manufacturera

Trabajadores asalariados de la producción industrial y similares de calificación profesional y técnica según sector y tamaño del establecimiento. Argentina, 2001

Sector	Tamaño del establecimiento	Calificación			
		N		%	
		Profesional	Técnica	Profesional	Técnica
Público		296	1.731	3,5	4,8
Privado	1 a 5 personas	508	4.874	6,1	13,6
	6 a 39 personas	1.707	10.484	20,5	29,1
	40 o más personas	5.834	18.880	69,9	52,5
	Total	8.345	35.969	100,0	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Cuadro 22

Población en ocupaciones de calificación profesional y técnica (excepto directivos) por jerarquía según grupo de ocupación. Argentina, 2001

Calificación y grupos de ocupación	Jerarquía		Total	Jerarquía		Total
	De jefatura	Trabajadores		De jefatura	Trabajadores	
Profesional						
De la prestación de servicios	19.206	491.367	510.573	3,8	96,2	100,0
De la producción de bienes	6.780	65.872	72.652	9,3	90,7	100,0
De apoyo tecnológico	606	2.456	3.062	19,8	80,2	100,0
Total	26.592	559.695	586.287	4,5	95,5	100,0
Técnica						
De los serv. administrativos...	36.232	222.080	258.312	14,0	86,0	100,0
De serv. de salud y educación	7.671	839.324	846.995	0,9	99,1	100,0
De otros servicios	18.909	213.751	232.660	8,1	91,9	100,0
De la producción de bienes	15.457	128.210	143.667	10,8	89,2	100,0
De apoyo tecnológico	2.801	30.969	33.770	8,3	91,7	100,0
Total	81.070	1.434.334	1.515.404	5,3	94,7	100,0

Cuadro 23

Profesionales y técnicos de las diferentes ocupaciones según indicadores seleccionados. Argentina, 2001

Indicadores seleccionados	Ocupaciones							
	Educación ^(a)		Administrativos y similares ^(b)		Salud y sanidad ^(c)		Industriales y similares ^(d)	
	Prof.	Téc.	Prof.	Téc.	Prof.	Téc.	Prof.	Téc.
% asalariados	90,5	82,1	50,8	87,6	58,5	83,7	57,7	68,5
% en rama/s principal/es	87,6	89,7	56,6/ 18,3	14,5/ 28,3	89,8	82,7	37,1/ 14,2	25,6/ 21,8
% asalariados sobre el total de ocupados en rama/s principal/es	2,9	61,0	3,7/ 3,5	3,5/ 8,2	15,5	22,7	1,6/ 0,7	3,1/ 3,0
% en el sector público en rama/s principal/es	80,1	76,6	21,7/ 100	17,1/ 100	70,2	58,4	19,2/ 3,5	11,9/ 4,8
% en grandes establecimientos privados en rama/s principal/es	14,8	12,6	25,2/ 0,0	18,5/ 0,0	17,0	20,3	39,0/ 69,9	28,1/ 52,5
Relación entre técnicos y profesionales en rama/s principal/es	20,8		0,9 /2,3		1,5		2,0/ 4,3	
Relación entre trabajadores operativos/no calificados y profesionales/técnicos en ramas principales	0,1		1,9 /2,5		0,1		0,7/ 12,0	

Nota: La/s rama/s principal/es refiere/n a:

- (a) en las ocupaciones de la educación: a la enseñanza,
- (b) en las ocupaciones administrativas, jurídicas, contables y financieras, el primer dato refiere a los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, y el segundo, a la administración pública, defensa y seguridad obligatoria,
- (c) en las ocupaciones de la salud y la sanidad, a servicios sociales y de salud
- (d) en las ocupaciones industriales y similares, el primer dato refiere a los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, y el segundo, a la industria manufacturera.

Resumen

¿Qué posición ocupan los intelectuales en la estructura social? Tradicionalmente, en los estudios sobre la estructura social argentina han sido conceptualizados como parte de las «clases medias» o de la «pequeña burguesía», según la perspectiva teórica adoptada. Sin embargo, las transformaciones producidas en las últimas décadas obligan a repensar esta caracterización. Entre otras transformaciones, se ha producido un desarrollo importante de ramas de la actividad económica donde predomina el trabajo intelectual asalariado. Y, a la vez, aparecen y se desarrollan entre estos grupos de intelectuales formas de protesta y organización propias de los trabajadores asalariados, como son las huelgas y los sindicatos. ¿Expresan estas transformaciones la existencia de un proceso de proletarianización? ¿Hasta qué grado se encuentra desarrollado este proceso? ¿A partir de qué indicadores sería posible hacerlo observable? En el presente trabajo nos proponemos una primera aproximación general mediante un ejercicio consistente en el análisis comparado de algunas características de la forma de inserción de los diferentes grupos de intelectuales en las distintas ramas de actividad. Para esto utilizaremos como fuente información datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2001. A partir de este ejercicio se construirá un sistema de problemas en vistas al desarrollo ulterior de la investigación.

Abstract

What is the position of intellectual workers in the social structure? Traditionally, studies on social structure in Argentina have conceptualized them as a part of the «middle classes» or «petty bourgeoisie», depending on the theoretical perspective adopted. However, transformations in recent decades lead us to rethink this characterization. Among other changes, there has been a considerable development of branches of economic activity predominantly based on intellectual employees. And, in turn, forms of protest and organization typical of wage workers, such as strikes and unions, appeared and developed among these groups of intellectuals. Do these transformations express the existence of a process of proletarianization? How extensive has this process developed? Which indicators would this process be observable from? In this paper we propose a general first approximation by means of an exercise based on a comparative analysis of some characteristics of different intellectual groups' participation in different branches of the economic activity. Data from National Census of Population and Housing 2001 will be used as a source of information. A set of problems will be built from this exercise in order to develop further research.